



CÓDIGO DEL CONCURSO: 120924/PAD/023	
RESOLUCIÓN: 12 de septiembre de 2024	BOUC: 12 de septiembre de 2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: HISTORIA DE AMÉRICA	
DEPARTAMENTO: HISTORIA DE AMÉRICA, HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS	
FACULTAD: GEOGRAFÍA E HISTORIA	

Resolución de fecha 23 de Octubre de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base VI de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
BARCIA SÁNCHEZ, Fernando
CHAVIANO PÉREZ, Lizbeth Jhoanna
CORTINA ORERO, Eudald
CRISTOBAL QUEROL, Gema Desiree
DIAZ BAIGES, David
ESTABA AMAIZ, Roraima Tibizay
FERNÁNDEZ PALACIOS, José M ^a
HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Alfonso Jesús
HORMAECHEA OCAÑA, Andrea
LARACH HERRERA, Pablo Andrés
MARTÍN BLÁZQUEZ, Francisco Miguel
MATESANZ SANCHIOLI, Carlota Silvana
MOLINA VILLETÀ, Javier
MORALES AGUILERA, Francisco Javier
MORENO CABANILLAS, Rocío
PAJUELO MORENO, Vicente diego
PÉREZ GIL, Laura
PUIG CARRASCO, Alberto
RAIMUNDEZ ARES, Zoraida
SAN MARTÍN MOLINA, Alicia
SIERRA FAFILA, Pablo
SVRIZ WUCHERER, Pedro Omar
VALENCIA RIVERA, Rogelio
VICENTE MARTÍN, Irene María
VIVAR GARCÍA, Israel



ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión
SILLITTI, Nicolás Gabriel	(1)

- (1) No acreditar estar en posesión del Título de Doctor.
- (2) No presentar certificado oficial del nivel de idioma C1
- (3) No presentar justificante del pago o exención de tasas por derechos de examen.
- (4) No presentar declaración jurada.
- (5) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (6) _____

2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	25 de octubre de 2024
Hora:	De 10 a 13 h. (cita previa en spgh@ucm.es
Lugar:	Sección de Personal (Fª Geografía e Historia)

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado: